



PUBLICACION OCASIONAL

BIBLIOT

AÑO XII

Cara Patria, Cartor Libertas!

Núm. 223

FRAY GERUNDIO

QUITO, 1º DE FEBRERO DE 1910

AÑO NUEVO



insondable abismo de los tiempos.

¿Y seguiremos sufriendo tantas calamidades, mirando impasibles los dolores de la Patria, pusilánimes y desunidos soportando en silencio el imperio del Crimen y de la Fuerza?

¿Estaremos los hijos de esta tierra condenados a no ver lucir más en nuestro cielo el sol esplendoroso de la Civilización y de la Libertad bien entendidas?

No; no seamos pesimistas; tengamos fe en el porvenir, y pensemos que después de la catástrofe, habrá una aurora resplandeciente que nos lleve a una sociedad restaurada. Retemplemos el espíritu para combatir por los intereses de la Patria, oponamos a nuestros verdugos todas nuestras resistencias y energías, depongamos en aras del patriotismo nuestros odios y ambiciones, y con los ojos fijos en lo alto, esperemos el mañana.

¡Salve! año de 1910: las víctimas del despotismo te saludan!

Arzobispado de Quito

Ilmo. y Rmo. Sr. Dr. Don Fr. Juan María Biera, dignísimo Obispo de Portoviejo.

En la ciudad.

Ilmo. y Rvmo. Señor:

He leído, con suma atención, la Solicitud que los Manabitas han ele-

vado al Sr. General Don Eloy Alfaro, pidiéndolo como Presidente constitucional de la República, que no le impida a S. Ilma. y Rma. el trasladarse a Portoviejo, para que resida en esa ciudad como Obispo de ella: me ha sorprendido agradablemente el considerable número de firmas de la Solicitud, y, por el conocimiento que tengo de Manabí, juzgo que ha firmado casi la totalidad de los ecuatorianos, que pertenecen a esa provincia, y que los partidos políticos hayan sido obstáculo para que todos levanten su voz, pidiendo al Encargado del ejercicio del Poder Ejecutivo, que no prohiba lo que la Constitución Carta fundamental de la República ha garantizado ampliamente.

En efecto, toda persona ilustrada es imparcial no puede más de notar la palmaria contradicción que hay entre las máximas gubernativas del Cesarismo y los principios fundamentales del Liberalismo democrático: los cesaristas, enseñan que el César tiene derecho para imponer deberes hasta a la conciencia de sus súbditos en asuntos relativos a creencias religiosas, desconocen, y combaten el principio fundamental del Liberalismo doctrinario, que es la más absoluta libertad de conciencia en punto a Religión. Para los cesaristas, tan César es el zar de Rusia como el Presidente constitucional de una República democrática, porque el Cesarismo en último análisis, no es sino la teoría del absolutismo laico en materias religiosas; lo curioso del caso es que aquí en el Ecuador, en pleno régimen liberal, haya habido y hay todavía escritores que sostengan, defiendan y aconsejen el cesarismo. El caso es curioso, y quien han sufrido más las consecuencias funestas de semejante contradicción, entre el Cesarismo y el Liberalismo ha sido la pobre diócesis de Portoviejo. ¿Quién la suprimió? ¿El Liberalismo?—Así lo creen los liberales, así lo dicen; pero lo cierto es que no la suprimió el verdadero, el genuino Liberalismo, sino el Cesarismo, disfrazado de Liberalismo.

Estudiada, pues, la cuestión de la

El cuarto año de la llamada por sarcasmo segunda administración del señor Alfaro, ha concluido como terminaron los años precedentes: con asesinatos, destierros, persecuciones, despilfarros, robos, incendios y abusos de toda clase.

¡Cuántos golpes mortales han recibido de manos alfaristas la Libertad y el Derecho durante el año que concluye!

¡Cuántos puntapiés le ha propinado a la Patria la bota cochina de la facción imperante!

Si nos propusiéramos hacer el Balance respectivo, de seguro que no encontraríamos ni un solo acto de razón y de justicia que imputar al Haber de la administración del dictador, en lo tocante al Poder Ejecutivo: *ninguno absolutamente: todo pertenece al Debe negro, sangriento y recargado.*

Los sucesos que se han verificado en 1909, son casi tan nefandos como los que han ocurrido en los otros años de dominación alfarista. El caudillo de la canalla continúa siendo el mismo de 1895, a pesar de las esperanzas de los necios y de las ilusiones de los sencillos... Hasta ahora no es capaz de constituir un Gobierno, ni formar un gabinete, menos arreglar la Hacienda pública, y mucho menos sujetarse siquiera un día a las leyes de la nación. Tiranía y nada más que tiranía, tiranía de los perversos, despotismo de los tontos: he ahí las dichas, el progreso que hemos disfrutado los ecuatorianos en el año que acaba de hundirse, para siempre, en el

ida de V. S. Ilma y Rma. á su diócesis, la resolución es muy fácil, si esa resolución se ha de dar desde un punto de vista netamente liberal: si se la quiere dar desde un punto de vista cesarista, es otra cosa. Desde un punto de vista sinceramente liberal, la cuestión se plantea así: según la Constitución vigente hay ahora libertad plen de conciencia para todos los ecuatorianos: los manabitas son ó no sorcuatorianos: si lo son, tienen plen libertad de conciencia, y, porqu gozan de la plena libertad de conciencia, reconocida y garantizada ó la Constitución, los Poderes Públicos no pueden impedir de ninguna manera el ejercicio público de ella. ¿Hay en la República Constitución vigente? Los ciudadanos de las provincias de Manabí y Esmeraldas, gozan de todas las garantías constitucionales?... Esa es ahora toda la cuestión: quien desearé triunfar en la discusión, ha de ponerse en el terreno y ha de manejar las mismas armas que el contrario.

¿Qué pideros manabitas? — El ejercicio público de la Religión católica.

¿En qué apoyan para pedir ese ejercicio? — La Constitución vigente.

Quando Constitución garantiza á los ciudadanos el derecho de petición, impone á los Poderes Públicos el deber de conceder á los ecuatorianos lo que éstos pidieren, según Constitución: lo que solicitan los manabitas, ¿es injusto? es anticonstitucional?

En otra ocasión solemne, hablan el Padre Lacordaire de los obstáculos que el Rey Luis Felipe oponía al ejercicio de la libertad de conciencia á los católicos en Francia, clamó: La libertad. . . . ¡Ah! No habeis secuestrado: devolved. . . . La libertad no se la pide hay casos en que se la toma!... ¡Cesarismo les ha secuestrado libertad de conciencia á los manabitas; y tanto se ha ensañado con ellos, que ha querido reducirles á la misma condición en que yacen abandonadas las poblaciones indígenas de la región oriental: tienen, pues, ellos razón para reclamar; y, si no hubieran reclamado, habrían manifestado que no habian comprendido la injuria que se les irrogó suprimiendo la diócesis. Por honra de la Provincia deben darse á conocer, por medio de la imprenta, las solicitudes y los reclamos de los manabitas: procure hacerlo así V. S. Ilma y Rma.

Dios Nuestro Señor guarde á V. S. Ilma y Rma., como lo desea éste su infimo siervo en Jesucristo.

† FEDERICO,
Arzobispo de Quito.

Cursilerías radicadas

XII

Ann en el caso de que el rimero de discursos que es el discurso de don César no fuera tal rimero, sino una obra perfecta en su género, no por eso habría dejado de ser una impertinente cursilería ó mejor dicho, necedad, el haber distribuido el referido discurso entre los asistentes á la velada fúnebre, habida en honor del R. P. Sodiro; pretendiendo ó presumiendo con esta distribución encomiar los méritos de tan insigne naturalista; porque nunca hubo nada de común entre este Padre y el Dr. Flores Ontaneda; fueron dos personalidades enteramente distintas por todos sus aspectos, y, por lo mismo, nada de lo dicho en favor del segundo es aplicable al primero. Mucho más cuando aún respecto del Dr. Flores no dice otra cosa el Dr. Borja sino que: *por el salón de la Universidad, convertido por el arte en Campos Eliseos del recuerdo cruzó la sombra blanca del espíritu del profesor Flores O., y que este mismo espíritu anda ó va siguiendo las huellas de los espíritus sabios en los campos Eliseos de la inmortalidad.*

Pobre señor César, se ha puesto á delirar en espíritus y en Campos Eliseos y nos los enaja por todas partes, y en todo: Campos Eliseos de la inmortalidad, Campos Eliseos idénticos, Campos Eliseos del recuerdo, Campos Eliseos de la naturaleza, Campos Eliseos de la perfección, Campos Eliseos de la ciencia, sólo de los Campos Eliseos de que él disfruta no nos dice una sola palabra, el muy taimado; nada, nada, nos dice de los Campos Eliseos del alfarismo, en donde hay Campos Eliseos en los Ministerios, Campos Eliseos en los arbitrajes, Campos Eliseos en los Palacios de Exposición, etc., y todos ellos con recuerdos tangibles, brillantes y sonantes.

Invitado el Sr. Dr. César Borja, Ministro de Hacienda, á tomar parte en la preinducida velada funeraria, contestó á la invitación, con un desatino idéntico al de aquella aldeana que cuando le preguntaron si tenía berengenas, respondió: "si me hablabas de berengenas mi marido tiene buenas piernas", ó sea en nuestro caso, si queréis un panegírico del P. Sodiro, ahí tenéis el discurso que, hace un año, dedicó al Dr. Flores Ontaneda; pues no hay duda, y salta á la vista, que entre estas dos personalidades hay la misma semejanza que entre piernas y berengenas.

Para acomodar al R. P. Sodiro el discurso dedicado al Dr. Flores Ontaneda se ha valido el galeno Borja de una especie de parche ó emplastro á thesiso, que es el párrafo añadido á continuación de la mentada arenga, párrafo en q' llama al Ilustre Padre: *Santo de la Ciencia, predestinado del bien y otras boberías de este jerez, y en donde dice: Hago de mí olvidado discurso una guirnalda de siemprevivas para la Anfora en que la patria guarda la memoria de ambos sabios.* Todos estos despropósitos están manifestando de un modo perentorio el completo desequilibrio mental y el refinado mal gusto del Sr. Ministro de Hacienda; porque elogiar á un sabio insigne, á un religioso venerable, á un sacerdote católico haciéndole *vegar por los Campos Eliseos, transformado en sombra intangible, penetrado de vida común, de música, de notas y ecos y confundido con los seres y las cosas en el Alma inteligente de la naturaleza,* es ocurrencia propia de un loco.

Muy extravagantes son sus delirios. Sr. D. César; el R. P. Sodiro fue sabio católico y sacerdote santo, por lo cual ha de estar en el cielo gozando de la inefable dicha de ver á Dios que es la recompensa grande sobre manera, con que este Soberano Señor premia á sus siervos fieles y á los sabios que se han dedicado á cultivar las ciencias humanas, buscando en ellas ante todo la mayor gloria de su Santo Nombre. Guarde Ud. sus

estrefalaria Campos Eliseos para los mentados capritos, destorpes materialistas, y en fin, para toda la turba mulla de sectarios y librepensadores.

El R. P. Luis Sodiro S. J. fué un naturalista tan insigne que, aún cuando desde el año 1870, en que vino al Ecuador, se volvió á salir de ese país; sin embargo, muy pronto llegó á ser conocido en todo el universo científico como botánico distinguido. Por esta causa los Anales de la Universidad Central, en donde el Sr. Padre solía publicar sus monografías en la Flora Ecuadoriana, eran solicitados con empeño por numerosas de países tan lejanos como Suecia, Rusia y Egipto, y por esta misma causa el P. Sodiro, sin salir de su gabinete, estaba en comunicacion constante con todos los botánicos mas notables del mundo. En una palabra todos los hombres de ciencia reconocían en este Padre un naturalista de primer orden.

Veamos ahora de que manera ha procedido el imbécil radicalismo con este sabio jesuita tan eminente. Como ya lo demostramos, durante las dos épocas en que los sectarios han imperado en nuestro país, tuvieron mucho cuidado de impedir que el P. Sodiro dictara sus cátedras y para escarnio de la ciencia le despojaron de ellas, y para afrenta de la Universidad, le reemplazaron con hombres de ignorancia tan reconocida como la de Sost. Marcello, y mientras éste percibía 400 ó 500 sueldos mensuales para fingirse profesor, el sabio P. Sodiro apenas recibía 100, y esto como profesor jubilado; porque como Director del Jardín Botánico ningún sueldo tenía. Ann del Jardín Botánico quiso arrancarle el furioso sectario don Luis A. Martínez y para ello hizo venir de Francia á un tal M. Borivant; más le resultó tan nulo y tan ignorante como Sost. Pero, habia sido menos desvergonzado que éste, por lo cual no pudo tolerar las justas censuras de la prensa y se volvió por donde vino, dejando la pingüe renta que le asignó la masonería, para que hiciera de profesor de Botánica y Director del mentado Jardín.

Muerto el R. P. Sodiro, entonces sí se puso el farsante radicalismo á embancar al público aparentando amor á la ciencia y grandísima estimación de los méritos y labores científicas de este Padre; entonces comenzaron los gimoteos y gatutumbas de la prensa asalarada. Y para consumar la farsa, vino el acuerdo de la Junta Administrativa de la Universidad decretado, en favor del difunto, los honores y funerales correspondientes á los catedráticos, entonces vino lo del retrato [del profesor á quien la secta no permitia que pisara las aulas universitarias] y capilla ardiente y velada literaria y, por fin, el número extraordinario de los "Anales de la Universidad", en el que fueron publicadas las tres piezas que acabamos de revisar, piezas que, como lo hemos demostrado, por lo vulgar del lenguaje, lo chabacano del estilo, lo estambótico de las ideas y la falta absoluta de conexión en todo, resultan escritas expresamente con el objeto de convencer á quien las leyere de que, en Quito, la Instrucción Superior está en manos de locos y de ignorantes.

Estas son las cursilerías radicales, ó sean los hechos y producciones notables de los grandes ingenios de la secta.

Buscón.

EL PERU AVANZA

Y avanza en són de conquista, escudado por la indiferencia del Gobierno ecuatoriano.

Los vejámenes se multiplican y la reporta entre los pueblos limítrofes, anuncian inequívocamente, la proximidad de un rompimiento definitivo de hostilidades, que acompañará graves conflictos á la nación general.

No hace mucho, que en Carimanga, uno de los cantones más alivos y patrióticos de la provincia de Loja, se levantó una población, y abato, valientemente, la petulancia peruana, que crea vez en cada ocasión un esclavo, algo peor, un pária que las comunidades de Oriente le autorizan a insultarle en su propio territorio y a ultrajarle en el ajeno. Esta animadversión, ha ido creciendo desde entonces, en el andeado cantón, hasta el grado de no admitir a los agentes peruanos en Carimanga y vicineros.

En Chito y Zamba, el cantón vecino, no tiene el dominio eminente, sino la virtud de sostener unos pocos campesinos sin remuneración, y por la jurisdicción administrativa, que es más sensible en su acción que la civil. Y a no ser por estos funcionarios, los pueblos precitados, no se crearían talvez emporarios, ya que el comercio y las fáciles vías de comunicación les tiene íntimamente unidos al Perú. Sin embargo de esto, se supo, hace pocos días, que los habitantes de esos pueblos, fueron saqueados por algunos peruanos, que, reventar en mano, les habían intimidado desocupar el territorio.

Kato por lo que hace a las reyertas de casa adentro, que en lo tocante a la labor de propoganda, no puede ser ya más escandalosa.

No ha mucho, el Director de este periódico, estuvo en Gonzanamá; con motivo de una feria que se celebra apuradamente, y á la que concurre un excesivo número de negociantes peruanos. Uno de estos mercaderes de baja estofa, se hallaba ocupado en vender, entre otras cosas, la geografía del Perú, por Vásquez; preguntado el negociante, por qué motivo se empeñaba en vender, y en regalar á veces, esos libros, dijo tener orden de sus patrones, para realizarlos al precio que le ofrezcan.

Y qué se dice en esa Geografía que se reparte con profusión en la frontera? — Nada menos que en la portada dice: "Contiene los últimos cambios efectuados en la delimitación política y los descubrimientos y exploraciones más recientes llevados á cabo en la Región Transandina". Los descubrimientos á que alude el libro, marcan los últimos avances del Perú, por los que, algunas poblaciones que actualmente ocupa el Ecuador, aparecen como peruanas. Y no esto solamente, sino que los mapas políticos de última hora, circulan cada vez en mayor número en toda la Provincia, por todo y encantamiento de birlibirloque. Ultimamente, se encuentra en Catacocha (Sr. Temistocles J. Paese, ingeniero y geólogo, que ha descubierto algunas minas de oro, de cobre, plata y un enorme yacimiento del más puro carbón de piedra, mines que se propone beneficiar y explotar con auxilio de empresarios peruanos; pues, Guayaquil ha dicho este argentino que ocupa en denunciar nuestras riquezas, y celebrar la bondad de las minas, que éstas no pueden estar mejor colocadas, por el Ferrocarril que se construye de Píñal al Marañón, dará el éxito feliz á sus empresas.

Como se ve, el Perú avanza triunfalmente, y, por tanto, no digamos en la hoya amarilla que nos disputa, sino en lo más poderoso, férz y rico del territorio de Loja, á ser de las resistencias que le ofrece el otro de toda una provincia.

Entre tanto: ¿qué es lo que hace el Gobierno por la autonomía nacional menoscabada? ¿qué es lo que se resuelve en los Concesos? Como anda esa milicia, esos parques, esas fortificaciones, esa marina, esas vías de comunicación, esas rentas, esa Administración en general?... Que lo averigüen, Moya!.....

En tanto, al denunciar estas avanzadas peruanas, no queremos sino manifestar: 1.º La provincia de Loja, protesta por esa arrogancia y rechaza todo ultraje que del extranjero, y 2.º Que el Ferrocarril al

Zamora ó sea el llamado Ferrocarril para Loja, es otro cuyo retardo implica una traición á la patria y una afronta inmerecida al comercio (esta rica sección del Ecuador, que se le obliga á remitir sus capitales al Perú, porque provincialismos indeseados, relegan al lado una obra, que por instinto de propia conservación, por dignidad, por caridad, á se quiere, debe realizarse en breve.

[De El Fénix de Loja]

CORRESPONDENCIA

Guaranda, diciembre 26 de 1909.
Sr. Redactor de "Fray Gerundio".
Quito.

Mi estimado señor y amigo:

Datitos le ofrecí dar á usted en mi anterior correspondencia, y como sé cumplir con mi palabra, allá van algunos para que, si los cree convenientes, se digno publicarlos en su periódico, tan estimado aquí por la gente honrada.

El otro día se reunieron los nuevos ediles con el objeto de elegir sus dignatarios. Durante el acto hubo escenas muy chuscas, provocadas por el insigne é inclito don Victor, flor y espejo del alfarismo, norte y guía de los gobernadores. El candidato de este señor para la presidencia del Concejo fué el pobre don Leonardo Carvajal, y el de la oposición un don Roberto Arregui, hermano de su alteza. Verificado el escrutinio por seis veces, ninguno de los dos obtuvo la mayoría de votos. Don Roberto, entonces, hizo llamar á un suplente y se separó. Este ejemplo de delicadeza, tuvo que seguirlo mal de su grado don Leonardo. Empatada otra vez la votación, la suerte favoreció al primero. ¡Qué furias entonces las de don Victor! Encandiló los ojos, zapateó en el pavimento echó a los aires un ¡meeé! tan recio, que de seguro se ha de haber oído en dos leguas á la redonda. Se puso más furioso que un *cabro* de esos que el vulgo llama *remontados*....

Vino, luego, la elección de vicepresidente, y fué elegido el señor Luis Yela. Nuevo triunfo sobre don Victor. Este al verse, así, derrotado, no pudo contener su rabia: dió dos pasos á retaguardia, sacudió la cabeza y se dispuso, como un *zaeta*, contra los *supyos* á darles de *topetones*: hasta bratos les llamó. Después hizo una cabriola, levantó las patitas traseras y echó coques á discreción. ¡Qué palabras, qué gestos, qué mica las de su señoría en aquellos momentos! Recuerda usted del célebre *Orejas de palo*, cuando iba por esas calles de Quito, con un enorme *pando* á las espaldas, repartiendo garrote á diestra y siniestra á los pilluelos que le dirigían pías y chanzonetas? Pues así, igualito se puso nuestro gobernador: el día de las elecciones dichas.

Mientras tanto, el pueblo reía, palmoteaba, chillaba, y no faltó chusco que á todo pulmón, gritara: ¡Viva Fabarita! ¡Se ha lucido Fabarita! ¡otro... otro... otro! Don Victor viéndose chiflado, salió del salón y se fue á tenerlas en Guaujuj, á matar el *chuchaqui*... de la derrota.

Un tuno al verle pasar, le salió al encuentro, y, guitarra en mano, le cantó el siguiente versillo:

Hay lugar de los devotos
y hay devotos del lugar:
unos van al Seminario,
y otros á Guaujuj van....

Cerrada la noche, tornó á su despacho el caballero, molino y enojado, pero con ganas de *rondar* la villa. En efecto llamó á uno de sus escuderos, y en tono de sultán, le dijo: "Esta noche hay *ronda*, acompañadme." Y sin decir ni media palabra más, describiendo equis y eses por el camino, sin aflojar de las manos el bastón con borlas, encaminóse á la Policía.

— ¡Los de guardia el gobernador! gritó el centinela, apenas divisó á don Victor.

— ¿Qué guardia ni qué pan caliente, repuso su señoría: hijos de tal ¿dormís ó veláis?

— ¡Los de guardia el...!

— ¿Qué guardia ni qué guardas, so follones y malandrines: *tomien* guardia: pum al centinela, pum al cabo, pum al sargento, pum á los demás. En esto se presentó el Secretario de Policía, nuestro *amigo* Cárdenas, espáda en mano, meguera bronco y tonto, se las tuvo tiesas con el gobernador, quien, *cuasi, cuasi* le hace *morder el revolver*. Si otros no acuden en defensa de don Victor, talvez habríamos tenido que lamentar alguna desgracia.

Quisiera proseguir, pero no quiero abusar de la hospitalidad que usted se digna ofrecer á mis cartitas. Siento, pues, tener que dejar en el tintero otros datos importantes, que se los mandaré próximamente.

Deseándole un feliz *Año Nuevo*, suscribome de usted afmo amigo y S. S.
El Corresponsal.

NOTITAS

Desde la semana anterior, encontráse en esta Capital, el señor don Melchor Costales. Aunque tarde, le enjiamos nuestro afectuoso saludo y le deseamos todo bienestar.

El lunes último, tras larga enfermedad, bajó á la tumba la señora Zulia Yépez de Sierra.

A un trato amable, á un carácter bondadoso, unla la extinta una inteligencia clara y una virtud austera. Buena hija, buena esposa, buena amiga, habrá recibido ya la recompensa con que Dios galardona á los que le aman y sirven en este mundo.

Muere la señora Yépez en el cargo de Superiora de la Tercera Orden Dominicana. Reciban sus deutos nuestro sentido pésame, en especial el Dr. Roberto Sierra.

Hemos tenido el placer de recibir la importantísima revista cuencana "La Unión Literaria". Como siempre su material de lectura es selecto.

Hemos recibido de Loja una publicación intitulada "Quien busca halla." En ella se le pone de oro y azul al gobernador de esa provincia, Juan José Fierro. Lo menos que se le dice es *fiere, rebana orejas*. Le ha está firmada por un comandante Agustín Solórzano, liberal de principios, según el mismo lo asegura.

PARLOTEO

¿No han visto ustedes en estos días á mister Harman, todo el sofofo por el norte de esta Capital, mirando y remirando los edificios que se encuentran por aquel lado?

¿Para qué los mirará tanto?

¡Bahl! Porque desea comprar uno, pero bueno.

¿Y en cuál de ellos piensan ustedes que ha puesto el gringo sus ojos picarones?

En cuál los ha de poner sino en el Seminario Menor.

Y hasta ha arrimado ya la propuesta de compra, el muy sabido; pero, felizmente, se le han dado *nonnes* rotundos.

¿Y con qué objeto deseará don Archer en el norte un edificio de la magnitud del Seminario Menor?

Eso, él y madre Alfaro lo han de saber.

Y con seguridad también los masonitos.

Pero, nosotros, pobres frailes, si algo husmeamos por ahí sobre este particular, no queremos decirlo todavía; porque... pues porque al buen callar llaman Sancho,

Otra preguntéja, pero no á] los masonitos, pues éstos, especialmente aquellos de aquende el Macará, no han de poder contestarnos; porque el pan fiscal les ha obstruido el órgano de la palabra. Nuestra preguntita va dirigida á los *ethelburgas*, á esos caballeros que, más que masones, parecen anarquistas de lomo y tomo, con *añazas* más largas que las de ciertos kleptomaniacos, ministros de Hacienda de la Causa.

Si, *ethelburgas*: ¿es verdad que ustedes le han negado á don Eloy los dos millones y medio que, á buena cuenta, les pidió?

¿Es creíble esto, señores *ethelburgas*, después del amor entrañable que á toda hora le mostraron y le muestran vuestras mercedes á vuestro grande y buen amigo?

Estamos por creer que lo que quieren ustedes es hacernos por *inocente*: le niegan, ó fingen negarle, al viejo de los contratos (hasta cuándo ha de ser de las *tuchas*) el empréstito celeberrimo, después de habérselo ofrecido, y luego con un desplante sospechosísimo, le dicen que ya no le dan medio.

¡Hum! Aquí hay *galazo* encerrado, perdóneseños nuestra suspicacia.

Un señor Gallardo, gran financiero alfarista, ha andado más compasivo: en el acto ha ofrecido al gobierno los dos millones y medio, y el gobierno, con esa complacencia *materna* que le distingue, en el acto los ha aceptado.

Este señor Gallardo, ¿no tocará al algún pito en la *Ethelburga*?

Pregunta no más es esta, no vayan á enojarse por tan poco los señoritos.

le había autorizado para que procediera á la organización de los gremios de artesanos.

¡Otra vez á las andadas! ¡repetimos para nuestro manteo, al saber el arribo de Albuquerque á esta ciudad.

Si alguna clase social merece todo género de consideraciones, es, sin disputa, la clase obrera; esa porción laboriosa que vive de su trabajo, sudando día y noche para ganarse el pan con honradez; esa porción á la que tantos ultrajes le han dirigido, á la que tanto le han engañado y de la que tanto se sirven y se han servido los fátuos y ambiciosos, en especial los tiranuelos despreciables que, para eterna ignominia de nuestra patria, los hemos soportado.

¿Procederá en esta ocasión el señor Almeida con tino, cordura y sagacidad en la organización de los gremios?

¿Si querrá imponer otra vez á los obreros, dignatarios *ad hoc*?

¿Se les dejará en plena libertad para que cada gremio elija el directorio que le plazca?

¿El señor Alfaro permitirá de nuevo que á la clase obrera del Pichincha se la trate como á bestia á palos y puntapiés?

¿Será verdadera organización la que se pretende llevar á cabo con los artesanos, ó será más bien *alfarización*?

Ya lo veremos.

Alfarización ha de ser, porque el alfarismo ha metido su pata en todo: hasta en la moneda que tenemos: esos melios y esos centavos, que dicen que son de níquel *puro*, y que circulan que es un contento, son moneditas alfaristas. De gusto pésen ustedes una y... vean la ley del caso.

¿Y qué será del *compadre* Zelaya?

Según los cablegramas últimos, publicados por los diarios, el general se ha ido á tenerlas fuera de su patria á la que tanto ha oprimido.

Safaron, por fin, los nicaragüenses de su verdugo, como ayer los venezolanos safaron del suyo.

¿Y cierta república sur-americana, ¿cuándo se libertará de su tirano?

—Yo no tengo por qué ofrecer mis servicios á Alfaro para el caso de un conflicto internacional: el militar ni se brinda ni se excusa. Además, como ecuatoriano, como soldado de mi Patria siempre he cumplido con mis deberes, y sabré cumplirlos una vez más cuando, en realidad, se presente el conflicto con el Perú.

Tales nos han dicho, que fueron las palabras, más ó menos, que pronunció el señor comandante don Emilio Baquero, ciudadano honrado

á carta cabal, y uno de los jefes más dignos, honorables y valerosos que cuenta el Ejército de la República, á la persona que fue á proponerle que ofreciera sus servicios al Gobierno.

A UN VIVIDOR

Por relato verdadero sé que... *¡me protestado* quedar, mi bien, reformado desde hoy primero de Enero yo con afecto sincero, mil parabienes te envío; pues en tu oferta confío, y espero que, en adelante, no serás tan intrigante ni cometerás desvío.

Fray Supino



FELIZ AÑO NUEVO

—Hoy, primer día de Enero de mil novecientos diez, estimado compañero dame un abrazo. *Yes, yes!*

—Te lo doy como lo entiendo y mi corazón lo siente: no pensarás que pretendo hacerte: **POR INOCENTE!**

NUEVO MINISTRO

A la acreditada librería del Sr. A. Vela F. acaba de llegar un surtido de tarjetas para Año Nuevo.

Los precios, los más baratos de la plaza. También acaban de llegar los siguientes libros: Historia Natural, Química y Física por Langley; Historia natural por C. L. Lier; Libro de Lectura por Torres; Geografía por Royo; Filosofía por Pardo; Trigonometría, Teneduría de Libros y Aritmética (curso medio) por Borrero.

IMPORTANTE

Un selecto y numeroso surtido de artículos de fantasía para salones y comedores: estatuas eléctricas, bastones, joyas de piano, etc., etc.; en el almacén de M. Pardo, carrera Venezuela y Sucre, (calle principal). Los artículos son más baratos que en ningún otro establecimiento de su género para convenirse, solicitar precios antes de comprar en otra parte.